

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/004/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 02 de mayo de 2024, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo de la convocante, Dr. Juan Carlos Montoya Garay Director Operativo como área requirente y estando presentes los servidores públicos, Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones y C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LP/E/DIF/004/2024, relativa a la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte del M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan a las áreas administrativas de este organismo, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. ----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se constata que no se registró persona alguna para la asistencia al presente acto. -----

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: -----

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/004/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

No hay aclaraciones por parte de la Convocante

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

LICITANTES:

1.- Nsamble & Logística Comercial, S.A. de C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (Administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1.-	4.1 G	LEGAL	2.-Dentro del punto 4.1 "g" ACREDITACION DE CAPITAL. El licitante deberá incluir un Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acredite mediante la presentación de estados financieros de los cuales se desprenda que El licitante cuenta con capital contable de cuando menos el 10% del monto total de su propuesta económica, los referidos estados financieros deberán recientes, no mayor a 03- tres meses de antigüedad, debidamente firmados por contador público del Licitante, con firma autógrafa y anexando copia simple legible de su cédula profesional.; Por lo que se pregunta si la cedula profesional del contador que suscribe los estados financieros, no cuenta con fotografía es necesario adjuntar una identificación con fotografía.	No, solo se requiere la copia simple de la cedula profesional del contador los Estados Financieros.

Acto seguido, y constatando que no existen más preguntas por responder, se procede al siguiente numeral. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/004/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

QUINTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **06 de mayo de 2024**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia de la presente acta a los presentes y se pondrá una copia del acta a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, terminado el acto siendo las 11:18 horas del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Durango


M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo


Dr. Juan Carlos Montoya Garay
Director Operativo


Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones


C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular del Órgano Interno de Control
en DIF Estatal